ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 2.00 pesos — Por un año . . . $ 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 — Número atrasado . . 0.10
A este precio hay que agregar para los de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina ó 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 15 de Setiembre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,050

EL SIGLO

Viva la paz

PREPARATIVOS

Rara es la casa de negocio que en estos momentos no hace provision de bombas, cohetes de la India y vistosos farolitos chinescos, á fin de responder á la enorme demanda que de esos elementos de ruido y alegría ha de producirse al aprobar la Asamblea el convenio de paz.

Nunca serán suficientemente expresivas esas demostraciones de júbilo popular, ante la magnitud del anhelado acontecimiento.

Preparémonos todos, con el pecho abierto á la concordia,—que es el complemento de la paz,—para el instante en que se corone de humo el Cerro, realzando el pensamiento de un cantor de Mayo:

"El aire de vivas poblaráse luego,
Cuando en los baluartes, con lenguas de fuego,
Anuncie el momento cañon tronador."

BANDERAS Y ESTANDARTES

Indicamos al gobierno la conveniencia de que se anticipe á una exigencia irresistible y simpática que se vá á producir en el acto de sancionarse la paz.

Ella es que dé instrucciones anticipadas á la policía, á fin de que no prohiba enarbolar banderas nacionales y extranjeras ni usar estandartes sociales en las calles.

Honrará al gobierno y agradará al pueblo toda medida que concurra al brillo de los festejos populares, espontáneos, que por su naturaleza admiten una excepcion en la rigidez de las prácticas legales.

FIESTAS DE LA PAZ

A las once de la mañana se reunió hoy en la imprenta de *El Día* el Comité Ejecutivo de las fiestas de la paz, con asistencia de los señores doctor Pablo De-María, Antonio D. Lussich, Juan J. Risso, doctor Joaquin de Salterain, Ernesto Piñeyrúa, doctor Samuel Bixen, Augusto Morales, Arturo Brizuela, doctor Daniel García Acevedo y José G. del Busto.

Se procedió á la integracion del Comité con los señores José A. Ferreyra, doctor Antonio Carvalho Lerena, doctor Miguel V. Martinez, Francisco J. Ros y doctor Jacinto D. Durán.

Se pasó á constituir definitivamente el Comité, distribuyendo los cargos. El Dr. De María fué votado para la presidencia con aclamacion insistente, y se produjo con este motivo una verdadera lucha que duró cerca de media hora. Alegando sus muchas y perentorias ocupaciones y su conviccion de que no debia aceptarse un cargo sin desempeñarlo con toda dedicacion, el doctor De María se resistió tenazmente á aceptar la presidencia, y solo cedió, ante la actitud resuelta de sus colegas, á condicion de que el señor Antonio D. Lussich, que había sido votado con unánime entusiasmo para una de las vice-presidencias, fuera nombrado presidente conjuntamente con él.

El Comité quedó definitivamente compuesto en la forma siguiente:

Presidentes:—Doctor Pablo de María y Antonio D. Lussich.

Vice-presidentes:—Doctores Antonio Carvalho Lerena y Saturnino Camp.

Tesorero:—Señor Juan J. Risso.

Vocales:—Señores Joaquin C. Marquez, doctor Alberto Palomeque, doctor Joaquin de Salterain, doctor Miguel V. Martinez, José Antonio Ferreira, Francisco J. Ros, doctor Jacinto D. Durán.

Secretarios:—José G. del Busto, Laudelino Vazquez (hijo), doctor Samuel Bixen, doctor Daniel García Acevedo, Augusto Morales (hijo), Arturo Brizuela, Ernesto Piñeyrúa, doctor Blas Vidal (hijo), Juan Andrés Ramirez, capitán Juan A. Pintos y doctor Ramon Vazquez Varela.

Manifestó el doctor De-María que las sesiones del Comité Ejecutivo y de las comisiones de fiestas podrían celebrarse todas las noches en el Club Uruguay, y así se resolvió.

Se acordó el nombramiento de comisiones y sub-comisiones auxiliares, debiendo actuar como presidente y secretario de cada una de ellas un vocal y un secretario del Comité; y en atencion á la urgencia del tiempo se nombró la Comision central de Hacienda y recaudacion, que quedó compuesta del modo siguiente:

Presidente: Señor Joaquin C. Marquez

Vocales: Señores Alfonso Seré, Franck Henderson, Bernardino Ayala, Alejandro Talice, José Shaw, Alberto Roux, Hermann Groscurth y Tomás Howard.

Secretario: Augusto Morales (hijo).

Comité Ejecutivo de las fiestas de la paz

El Comité Ejecutivo y la Comision de Hacienda se reunen hoy á las ocho y media de la noche en el Club Uruguay.

Se encarece y recomienda la puntual asistencia.

LOS SECRETARIOS.

ECOS DEL DIA

Del jefe revolucionario Marin

Señor director de EL SIGLO—Presente—Distinguido señor:—Por los diarios de la capital he sabido que ha corrido la noticia de mi muerte en un combate, con cuyo motivo algunos de ellos y especialmente los de mi departamento (San José) me honraron con palabras que obligan mi gratitud.

Al desmentir la noticia por medio de su diario, para que cese la inquietud de mi familia, cumplo el deber de agradecer los benévolos conceptos que he merecido á la prensa.

Quedaria profundamente agradecido á esta si se sirviese reproducir estas líneas.—De V. atto. S. S.—*Ciceron Marin*.—Campamento en....—Setiembre 12 de 1897.

Trabas innecesarias

Ayer el jefe político señor Gregorio Sanchez, conferenció con el señor ministro de Gobierno con el objeto de recabar autorizacion para suprimir la formalidad de los pases.

Señaló tambien la conveniencia de que se levante la intervencion telegráfica.

En Chile

El presidente de la República ha recibido un telegrama del doctor Dionisio Ramos Montero, secretario de nuestra legacion en Santiago de Chile, dándole cuenta de que en aquella capital se había efectuado un gran banquete para festejar la pacificacion de la República Oriental.

Tomaron parte el presidente de Chile, sus ministros y todo el cuerpo diplomático, brindándose por la felicidad de nuestro país y por la salud del señor Cuestas.

El banquete realizóse en la legacion que desde hace muchos años la desempeña nuestro compatriota don José Arrieta.

La carta del doctor Terra

No obstante la desmentida de *La Tribuna* de Buenos Aires, se ratifica terminantemente la noticia acerca de la carta que el doctor Duvimioso Terra ha dirigido al señor presidente de la República.

El doctor Terra en primer término felicita al señor Cuestas por la nueva política que ha inaugurado y luego dice mas ó menos lo siguiente:

"Los orientales que organizaron en Buenos Aires el actual movimiento revolucionario, iban guiados únicamente por el objeto de derribar un sistema pernicioso de gobierno encaramado en la administracion que terminó el 25 de Agosto.

Por tanto, una vez destruido ese sistema por obra espontánea del actual gobierno, la revolucion ha perdido su bandera y la paz se impone á todo espíritu patriota que se ocupa de los intereses del país antes que de las aspiraciones estrechas de círculo ó de partido".

Preces

Montevideo, Setiembre 14 de 1897.—El feliz estado en que se encuentran en la actualidad las negociaciones de paz, hace presumir fundadamente que hemos llegado ya al término de la contienda civil; que la guerra, con todo su cortejo de horrores, ha terminado por completo; y que la paz, por la que sin cesar hemos clamado á Dios, podrá ser, de un momento á otro, solemne y entusiastamente festejada en todo el territorio de la República.

Sin perjuicio, pues, de la participacion que la Iglesia Nacional ha de tomar en esos momentos para rendir gracias al Todopoderoso, cuando oficialmente se declare la pacificacion de nuestro país; el Excmo. Rvmo. señor arzobispo, monseñor doctor don Mariano Soler, quiere que todos los señores sacerdotes, tanto del clero secular como del regular, eleven sus preces á Dios, tributándole rendidas gracias por el grande beneficio de la paz.

Su Excelencia Reverendísima ordena, en consecuencia, que, además de las preces solemnes, que deja libradas al celo de los señores curas párrocos de la República, todos los señores sacerdotes de la Arquidiócesis, despues de recibida la presente "Circular", suspendiendo la oracion de la misa "Pro-Pace", recen con el Santo Sacrificio, por espacio de tres dias, la oracion de "Pro gratiarum actione", que se encuentra en el Misal Romano al final de la "Misa de Ss. Trinitate"; continuando en delante, y hasta nuevo aviso con la imperada "Pro quacumque necessitate".

Cumpliendo así lo ordenado por su Excelencia Reverendísima, tengo el agrado de saludar á usted atentamente.—*Eusebio Clavell*, secretario.

Una espada

En la joyería de Lóndres, del señor Esteban Sellanes, se ha empezado á labrar una riquísima espada con empuñadura y adornos de oro y plata, con la que varios correligionarios del coronel Lamas piensan obsequiarle.

Costará alrededor de seiscientos pesos.

Vias férreas

La empresa del Ferro-carril Midland se ha comprometido á adquirir la concesion de la via férrea de la estacion Algorta á la villa de Fray Bentos y á construirla dentro de año y medio si llega á restablecerse la paz.

Comision Nacional de Caridad

Asistieron ayer los señores Piñeyro del Campo, Palma, Costa, Gurmendez, Perez Montero, Ramirez, Quintela, Canabal, Perez, Garcia y Santos, Segundo, Héguy, Chucarro, Garcia Lagos, Rovira, y don Federico Capurro, convocado para llenar la vacante que dejó don Enrique Guillemette.

Debiendo procederse á la distribucion de cargos por dos años, resultaron unánimemente electos:

Director, don Luis Piñeiro del Campo.
Vice, don Abel J. Perez.
Tesorero, don Alfredo García Lagos.
Contador, don Saturnino Balparda.

En la próxima sesion el doctor Piñeyro del Campo dará cuenta de la organizacion que haya dado á las Comisiones Delegadas, en ejercicio de sus facultades presidenciales.

El gobierno ha resuelto que los suplentes que renunciaron el cargo al ser convocados para sustituir á los titulares destituidos por el señor Idiarte Borda, conserven su derecho, dándose por no presentada su renuncia—Quedan así revocados todos los efectos de la destitucion.

Un regalo á Saraiva

Los pacificadores que en cumplimiento de su mision de tales partieron ayer para el ejército revolucionario, fueron portadores, segun se nos informa, de un regalo para el jefe de la revolucion costeado por un grupo de sus admiradores.

Consiste este en un poncho de vicuña cuyo costo se hace subir á la suma de doscientos pesos oro.

PLEITO CONTRA LA JUNTA

En una de las últimas sesiones de la Junta se ha dado cuenta de una extensa nota del directorio del Ferrocarril y Tranvía del Norte, por la que se comunica á aquella corporacion que va á ser demandada por violacion de los contratos concesionarios. Esa comunicacion, así como el escrito de demanda, de que ha recibido copia, han pasado á informe de la Direccion de Abasto y Tabladas.

Hace algunos dias hicimos conocer en nuestra edicion de la mañana los fundamentos de este pleito á iniciarse.

La parte demandante estima los perjuicios en $ 1:061.862,28 cts., y funda agravios en la violacion de la cláusula del contrato de concesion que establece expresamente que no podrá introducirse carne para el consumo de la capital, que no sea de la beneficiada en los corrales de abasto establecidos en la Barra de Santa Lucía.

Del texto general del escrito se desprende que la Junta no solo ha desconocido el derecho de la empresa para agraviarse y llamarse perjudicada por la patente libre que se dice daba y da á los abastecedores para faenar fuera de los corrales de la Barra de Santa Lucía, sino que ha llegado hasta desconocerse los actos y contratos que determinan la personería jurídica de la empresa.

Al escrito de demanda se acompañan varios estados demostrativos de los ganados que han debido consumirse en el departamento de la capital, con relacion á su poblacion, del que se ha despachado en Tablada para el abasto y las diferencias que resultan.

Defiende á la empresa el doctor José Pedro Ramirez.

El enemigo común

Son alarmantes las noticias de la República Argentina respecto á la ganadería y la agricultura.

En Santa Fé, la preocupacion general está en la langosta, que ha invadido casi toda la provincia, causando daños en muchas partes, por más que se niegue el hecho.

El gobernador de Córdoba ha comunicado que la zona agrícola de la provincia está completamente invadida por la langosta. En esa zona hay sembradas 50.000 hectáreas de lino y trigo.

En la provincia de Corrientes, la hay tambien en Can-Cati, Bella Vista, Palmas Grandes, Cerrito y otros puntos.

En la provincia de Tucuman, estaciones Cacambo y Villarroel, han aparecido varias mangas de langosta, que ocupan una extension de 8 kilómetros.

En Entre-Rios, desde el Diamante hasta La Paz, la langosta ha empezado á devorar los sembrados.

Extractamos enseguida varios telegramas de fecha 14:

Rosario—Poco satisfactorias son las noticias recibidas del Norte de la provincia, sobre la marcha de la langosta que avanza siempre al Sud, siguiendo direccion viento Norte, que reina hace dias.

Las mangas se suceden unas á otras, invadiendo las colonias que encuentran á su paso, y causando perjuicios considerables á causa de la carencia de elementos para combatirlas.

Los puntos de que hasta hoy se ha posesionado la langosta son: Santa Rosa, Umberto I, Campo Maciel, Humboldt, Llambí Campbell, Coronda, Providencia, Felisa, Emilia, Cayastal, Villa Franca, San Justo, San Agustín, Esperanza y Sunchales.

Tucuman — Tiene grandes proporciones la cantidad asombrosa de langosta que hace más de una hora cruza por esta ciudad de Norte á Sud. Vecinos antiguos afirman que jamás en Tucuman se ha visto una manga tan grande.

Colonia Esperanza (Santa Fé)—Las sementeras no dejan nada que desear hasta el presente; ha habido una regular manga de langosta por las siguientes colonias: La Pelada, María Luisa y Arauz, pero el daño es insignificante. Como ha habido unos dias muy frios, y heladas al mismo tiempo, volvieron á tomar el rumbo norte; así que nos creemos salvar de este insecto por esta cosecha.

Hay una enorme manga en Esperanza, y toma desde el Oeste de esta hasta el Paraná. Inmediatamente se ha reunido el comercio, y disponiéndose fondos particulares ha empezado la extincion, hasta tanto manden desde Buenos Aires. En cuanto al daño es de poca importancia.

En cambio en las colonias de Córdoba, ó sean Santa María, Prosperidad y Devoto, han hecho bastante daño, pero como las sementeras están muy adelantadas, volverán á brotar. Es increible la cantidad de langosta que se mata diariamente, pues tan solo en la estacion Devoto, han recibido mas de 120 carradas de 40 á 70 bolsas.

Paraná—Desde hoy á las 10 a. m. se ha posesionado de esta ciudad una gran manga de langosta.

Santa Fé—Ayer cruzó de 2 á 4 p. m. una gran manga de langosta de Norte á Sud.

***

Los siguientes datos relativos á la provincia de Entre-Rios, dan idea de la enormidad de los perjuicios que la amenazan:

En solo Nogoyá, Gualeguaychú y Tala, se calcula que la cosecha rendirá mas de 350.000 toneladas, y en ninguno de esos departamentos, hasta hace tres dias, se habia presentado la langosta.

No sucede, desgraciadamente, lo mismo en el Paraná, donde el voraz acridio hizo su aparicion el sábado pasado, presentándose en dos inmensas mangas, que cayeron sobre las plantaciones de lino y trigo.

PLEGARIA DE UN BUEN CRISTIANO

(Escrita durante la anterior administracion)

Oh, Señor! Yo no te pido
Lo que no me puedes dar,
Que soy pecador humilde
Y modesto, si los hay.
Quiero salud, ante todo,
Que eso es lo más esencial,
Y la salvacion de mi alma
Para poderte gozar.
Quiero una casa pequeña
En una calle central,
Con agua, desagüe, baños
Y luz eléctrica ó gas,
Con dos tiendas decentitas
Que se puedan alquilar,
Un jardin en medio patio
Y un parquecito detrás,
Quiero una renta mayúscula
De dividendos mensual,
Procedente de hipotecas,
Y fácil de colectar.
Quiero tambien un buen clima,
Una finquita rural,
A las orillas de un rio
Donde se pueda nadar,
Entre vecinos decentes
Y de buena voluntad,
Con árboles ya crecidos
Y tierras para sembrar,
Con animales domésticos
Y una casita, capaz
Para toda mi familia
En tiempo canicular.
Quiero tener mil acciones
Del Banco mas principal,
Hacerme miembro del Club,
Y gente de calidad.
Quiero tener disponibles
Diez mil pesos, nada más,
Para cumplir mis ensueños
De un viaje por ultramar.
Quiero disfrutar de honores,
De independencia y de paz,
Mirar desde arriba el mundo,
Y comer sin trabajar.
Ya ves, Señor: no te pido
Sino lo más natural,
Lo que otros muchos disfrutan
Sin merecerlo quizá.
Oh, Señor! lo que te exijo
Me lo puedes otorgar
Tú, que de menos hiciste
Al misero padre Adán:
Mas si en tus juicios excelsos
Y en tu infinita bondad
Hallas tal vez peligroso
De un solo golpe cambiar
La suerte triste y precaria
De este mísero mortal,
Y elevarlo hasta el pináculo,
Desde el polvo don está,
Dame, oh, Señor! una base
Para poder comenzar:
Dame influjo en el Gobierno
Y un buen destino oficial....
Y aunque inepto y perezoso
Y pecador contumaz,
Una vez estando arriba
Yo haré luego lo demás....

Amén.

Notas Sociales

*** Con motivo del cumpleaños de su señora esposa, el señor Manuel Illa obsequió ayer con una comida á un núcleo de sus relaciones mas íntimas.

Al destaparse el champagne hubo varios brindis por la felicidad de los esposos Illa, y el dueño de casa leyó unos versos con que el doctor Alfredo Castellanos se adhirió á la simpática fiesta, que tuvo efecto en medio de las mas cordiales expansiones.

*** Esta noche tiene lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el casamiento del oficial 2.° del Ministerio de Fomento señor Elbio Zaballa y Zorrilla con la señorita Elvira Sacarello.

*** En la semana próxima partirá para Florida el doctor Ramon Diaz, recientemente nombrado agente fiscal de aquel departamento.

*** Se encuentra enferma en cama, aunque su estado no reviste gravedad, la señora Natividad Muñúa de Martinez.

*** Llegó hoy de Buenos Aires el ministro holandés señor Loan Rict. La Comandancia General de Marina puso á su disposicion una falúa que lo condujo á tierra.

*** De regreso de su viaje á la vecina orilla se encuentran de nuevo entre nosotros los señores Alfredo Harley, Enrique Willson y E. Mac-Coll.

*** El tema obligado en los círculos de nuestra *haute* es el baile que tendrá efecto el 18 en casa del señor ministro de Chile, que promete ser un verdadero acontecimiento social.

*** Despues de haber permanecido varios dias entre nosotros, partieron ayer para su estancia del departamento de Florida los jóvenes Meliton y Octavio Terra.

ARTE Y ARTISTAS

Sociedad Beethoven—La direccion artística de esta sociedad orquestral ha dispuesto verificar ensayos todas las noches, á objeto de preparar el programa para un gran festival que dará brevemente en celebracion de la paz. La sala de la Sociedad Beethoven estaba anoche en la misma agitacion que señalaban los ensayos del concierto inaugural.

Concierto Miró—Se efectúa esta noche en Solis el concierto de esta notable pianista española, con el contingente de algunos artistas de la disuelta compañía Ferrari.

El programa de dicho concierto, que ya publicamos esta mañana, asegura el éxito artístico de esa interesante fiesta.

Stella d'Italia—Mañana se efectuará en este teatro la representacion de la famosa opereta de Lecocq, nueva para Montevideo, "Micaela". El papel de protagonista estará á cargo de la señora Aida Alegiani de Gentoso.

Un compositor argentino—No debe ser escaso el mérito de una produccion artística firmada por un extranjero, cuando en el foco donde converge cuanto de más notable hay en las diversas manifestaciones del arte, en París, ha logrado excelente éxito, al decir de los diarios de aquella ciudad, el drama lírico de Justino Clerice, "Pavie".

Debe haber sido un paso más respecto á su anterior produccion de carácter cómico, adecuada al sello chispeante de la opereta francesa, con todas sus ligerezas y al propio tiempo con elegancia en la forma, que tambien alcanzó lisonjera acogida.

"Pavie" de mas alto vuelo, lo tenderá á varios teatros de provincia de Francia, despues de su sancion en París, como así dicen las revistas teatrales que se ocupan del nuevo triunfo del compositor argentino.

Cuestion Femenina—Con este título se ha estrenado el lunes pasado en el teatro de la Zarzuela en la vecina orilla, una comedia de autor argentino que firma *Baron de Arriba*.

La prensa de aquella capital consigna que como obra teatral está compuesta con pericia inesperada en un autor novicio en el género y que sus escenas se suceden con interés. La obra gustó mucho y fué llamado el autor varias veces ante el público.

Una reina artista—En el teatro de la Residence de Amsterdam, se dió últimamente una funcion extraordinaria, en que la jóven reina de los Países Bajos desempeñó el papel de protagonista en tres piezas de un acto.

Las crónicas que tenemos á la vista afirman que la ilustre actriz posee verdadero talento dramático.

La Darclée—Esta conocida soprano fué contratada por la empresa del Real de Madrid para cantar desde el 13 de Noviembre hasta el 15 de Diciembre.

La señora Darclée estrenará la ópera de Mancinelli "Ero y Leandro".

«Raquel», de Bretón—El maestro español Bretón lleva ya muy adelantada su nueva obra "Raquel", proponiéndose estrenarla durante el próximo invierno.

Segun aseguran sus amigos, el maestro tiene ya compuesto casi todo el segundo acto, y en este verano le dará término en su retiro del Sardinero.

Ibsen en Italia—Los periódicos italianos anuncian un próximo viaje de Ibsen á Roma.

Eleonora Duse—Comunican de Viena á un diario italiano que Eleonora Duse ha contraido el compromiso de dar tres funciones en el Carltheater de aquella ciudad en la primera quincena de Diciembre.

Con el producto de la suscripcion levantada en París entre los artistas franceses para ofrecer el obsequio á Eleonora Duse se ha encargado un reproduccion en plata de la célebre "Victoria di Samotracia."

Despues que sea expuesta en un escaparate de los boulevares, será enviada á la ilustre actriz á Venecia.

Nueva ópera de Verdi—*Le Figaro* de París, dice que Verdi ha enviado á su amigo Arrigo Boito un cofrecito conteniendo la partitura completa de una gran ópera que ha terminado recientemente, bajo la condicion de que permanezca cerrado hasta despues de su muerte.

FRACASO ECONÓMICO

Varias veces he llamado la atencion de los aficionados á esta clase de estudios y estadísticas acerca del resultado que va produciendo en Francia el ensayo práctico de las medidas económicas adoptadas por las Cámaras, segun el programa proteccionista de Mr. Méline. Los hechos están ahí; es inútil discutir contra la elocuencia abrumadora de los números. No necesito adornarlos con explicaciones ó comentarios; basta á mi propósito someterlos al buen juicio de los lectores. Dicho esto, solo me queda que añadir la declaracion de que no soy, por idea preconcebida, librecambista ni proteccionista, sino ecléctico en la aplicacion de los sistemas arancelarios, y creo que dentro del librecambio cabe mucha proteccion á las industrias y á la agricultura, pudiendo vivir florecientes aquéllas y ésta.

Ahora véase lo que ocurre en Francia.

El comercio del puerto de Marsella, que no hace aún mucho tiempo progresaba anualmente en proporciones importantes, ha entrado de 1891 acá en una decadencia que ya nadie se atreve á negar. El régimen económico impuesto á Francia por los proteccionistas acérrimos produce inmenso daño al comercio, á la industria y á los grandes puertos, deteniendo todo progreso y marcando un retroceso verdaderamente lamentable. He aquí los datos oficiales que acaba de publicar la Direccion General de Aduanas, que copio exactamente en la parte relativa al comercio y á la navegacion de Francia con las naciones extranjeras, las colonias y Argelia durante el año de 1896.

Esa obra, á la cual ha dado el Gobierno este año mayor desarrollo que otras veces, hasta el punto de comprender dos tomos en vez de uno, contiene varios cuadros especiales que resumen el movimiento comercial de los principales puertos de Francia desde 1891 hasta hoy.

Por lo que hace á Marsella, se ve que el comercio de importacion y exportacion reunidos ascendió á 2.045.000.800.000 francos en 1891. En 1892 decae esa cifra en 198 millones de francos, y en 1893 la pérdida, con relacion á 1891, es de 278.800 francos.

En 1894 y 1895 la pérdida fué un poco menor; pero en 1896 volvió á aumentar hasta 282 millones de francos. De modo que en seis años la pérdida anual del movimiento comercial del puerto de Marsella ha variado entre 250 y 300 millones de francos.

El resultado es triste, pero queda el consuelo de poder decir *que es oficial*.

Desde 1892 á 1896, en cinco años, las pérdidas ascendieron á 1.200.000 millones de francos.

Dígase cuanto se quiera por Mr. Méline y sus amigos, la verdad está ahí, lo mismo con respecto de Marsella, que de Burdeos, Nantes, etc. Las operaciones disminuyen y la industria está en pleno marasmo.

El alto comercio se queja y la miseria penetra en la clase obrera. En cambio Génova crece y aumenta todos los dias, siendo hoy el primer puerto del Mediterráneo. Las trabas económicas producen siempre iguales efectos en todas partes: quitan expansion, ahogan el progreso y solo favorecen á unos pocos perjudicando al mayor número.

En Francia llegará á producirse un fuerte movimiento de opinion, que podrá tener, que tendrá sin duda, fatales consecuencias; pero para entonces no existirá este Gobierno ni esta Cámara, aunque el daño hecho sea incalculable y haya sumido en la miseria á una gran parte del país.

Otros medios habia para conceder proteccion á la agricultura. El primero de todos era imitar á Alemania y á Italia, países en donde, para facilitar la salida de los productos agrícolas, se ha comenzado haciendo que las empresas de ferrocarriles rebajasen 40 por 100 en las tarifas de transporte, mientras que en Francia siguen rigiendo las mismas tarifas del tiempo de Luis Felipe.

Si Génova crece cuando Marsella disminuye, si Hamburgo aumenta cuando Liverpool decae, no hay necesidad de creer que existen iguales causas en esos dos efectos tan evidentes y tan palpables. Hoy hablo tan sólo de Francia, y demuestro con datos irrecusables que el ensayo de proteccionismo hecho por Mr. Méline es fatal; quizás pronto pueda exponer á mis lectores consideraciones interesantes acerca del prodigioso crecimiento comercial de Alemania y las razones económicas en que se funda.

Pero, á la decadencia comercial, debe añadirse la de la marina mercante, que se demuestra con el notable informe presentado al ministro de Comercio francés por el distinguido viajero monsieur Fromageot, á su regreso del viaje de circunnavegacion que efectuó por encargo y comision de este gobierno. De aquel trabajo extracto los siguientes datos:

..."El movimiento comercial marítimo de los puertos de China abiertos á los europeos, llegó en 1894, á la suma de 15 millones de toneladas, reuniendo en cantidad redonda las entradas y las salidas: el del Japon excedió de 2 millones y medio de toneladas. Añadamos el comercio de Java, el de las islas Filipinas, que representan cerca de 2 millones de toneladas, y el de nuestras posesiones de Indo China, por cerca de un millon de toneladas. He ahí mas de 20 millones de toneladas que circulan anualmente por mar y se embarcan ó desembarcan. Pues bien, todo ese gran movimiento se efectúa sin que el pabellon francés intervenga en él.

"He contado en los mares de China y del Japon mas de 1.000 vapores ingleses, y he visto 400 buques alemanes. Dos veces cada mes anoté los vapores de las Mensajerías.

"Bajando al Sur hice análogas observaciones. Seis mil buques frecuentaron los puertos del continente de Australia durante el año de 1894; de ese número, solo 46 pertenecían á la marina francesa, comprendidos los del servicio postal subvencionado de las Mensajerías.

"Siguiendo mi investigacion, fuí á la otra costa del Pacífico. De Valparaiso á Panamá, ví á la "Pacific Steam Ship Company" en vigorosa competencia con dos compañías alemanas, la "Kosmos Linie" y la "Hamburg Pacific Linie". Desde Panamá á San Francisco tambien luchan ambos pabellones; en cuanto al nuestro, no se le vé en ninguna parte.

"Sin embargo, en todas esas regiones hay comerciantes franceses, poco numerosos, es verdad, pero activos é influyentes. De las 500.000 toneladas de arroz que la Cochinchina envía á Europa, la casi totalidad aprovechando una tolerancia arrancada á la falta de lógica de nuestras tarifas de Aduanas, viene á Francia á alimentar nuestras fábricas de almidon.

"Somos los mayores consumidores de lanas de Australia. De los 500.000 fardos exportados unos años con otros de allá, 300 000 vienen destinados á nuestras fábricas. De los 700.000 quintales de café del Centro América, cerca de as dos terceras partes van á Hamburgo, bajo pabellon aleman, desdeñando el puerto de Havre, que fué y pretende ser aún el mercado regulador de aquel producto.

"Y todos esos transportes de mercancías consumidas por nosotros, transformadas por nuestra industria, nos llegan de segunda mano, despues de haber sido llevadas á Londres, á Amsterdam, á Hamburgo ó á Amberes en buques alemanes, ingleses, holandeses y noruegos, pero no franceses."

El hecho es triste para nuestros amigos los franceses.

Aún me queda mucho que decir.

Dejémoslo para otro dia.

Demonax.

El cuerpo humano

Y despues de todo, ¿qué es la vida sin un ochavo? ¿Qué cosa es el alma sino un instigador de deseos que no se pueden realizar? ¿Qué viene á ser el cuerpo sino un creador de necesidades, que en siendo satisfechas atormenta con sus exigencias ó crucifica con sus dolores? El cuerpo es un tirano que vive de los impuestos que echa sobre el espíritu. Hay que pensar en nutrirle, hay que proveer á vestirle, porque á él nada se le ocurre; y cuando al espíritu no se le viene una sola idea, hambriento grita el cuerpo, y pide el pan ó la muerte, como el ladron que reclama la bolsa ó la vida. No poseo la una, pues entreguémosle la otra.

Esto decía, caminando resueltamente, rumbo al extremo del muelle, un sujeto que alternativamente miraba hacia atrás, como para ver si la miseria le seguía persiguiendo, y hacia delante para medir la distancia que le separaba del suicidio.

Encontrábase ya al borde del abismo, inclinábase para arrojarse á él, cuando una mano suave se posó sobre su hombro, y una voz calmada y dulce le dijo:

—El agua está á cincuenta grados Farenheit, y va usted á atrapar un restriado, buen hombre.

—¿Tengo yo acaso cara de bañista?—contestó visiblemente contrariado el suicida.—Continúe usted su camino y déjeme en paz.

—Perdone usted; pensé que pretendía usted tomar un baño, y quise evitar las consecuencias. Soy uno de esos hombres á quienes llaman sabios porque ignoro menos que los demas, y creí cumplir con un deber. Comprendo ahora que su propósito es otro, y el impedirlo es cosa que no atañe á la ciencia sino á la policía. He ahí á un agente de ella; daré voces y le arrestarán á usted.

—Por favor, señor mío, no llame usted á nadie.

—En mi condicion de hombre podria transigir, pero como obrero de la ciencia debo impedir que usted destruya una obra maestra, la mas ingeniosa de la creacion.

—¿Y qué obra es esa?

—Su cuerpo de usted. Lleva usted consigo una maravilla y lo ignora; tiene usted consigo un tesoro y trata de aniquilarlo. Es usted un botarate, un loco, un millonario demente, que se viene aquí con el saco de sus riquezas para arrojarlas al agua, como si fuese un cesto de basuras.

Abrió azorado los ojos el pobre hombre y pensó á su vez que tenía que habérselas con un lunático, y á no estar en tan crítica circunstancia, hubiera llamado á la policía para que lo asegurase.

—¿Quién es usted?—preguntó.

—Un profesor de química.

—Y qué quiere usted de mí.

—Que no dé usted al traste con un trabajo precioso, con ese mecanismo humano que yo daría riquezas si las tuviera y mi vida si me la exigiesen, con tal de poder formar uno igual. El cuerpo del hombre es un portento de ingenio, un cúmulo infinito de ambiciones químicas. No hay oro suficiente en las entrañas de la tierra para pagar ese maravilloso aparato.

Yo no vacilaría en dejarle á usted tragar toda el agua que quisiera, hasta acabar con su vida, si yo pudiese rehacerle, así como sé analizarle. Teóricamente yo sé que usted no es sino un producto químico, pero que en la práctica es imposible obtener.

—De lo cual se deduce que soy rico sin saberlo que conmigo llevo la fortuna y me muero de hambre; y que cuando creía que no era sino el ser mas desdichado que una madre pueda dar al mundo, averiguo que no soy sino un mero producto químico. ¿Sabe usted, señor profesor, que me ha hecho tomar interés por este cuerpo mío, que yo intentaba arrojar al agua por inútil y que usted me asegura ser una preciosidad? Vamos, explíqueme usted ese enigma.

—En primer lugar, supongamos que pesa 154 libras—comenzó á decir el profesor—y mide usted, si no me equivoco, 5 pies y 8 pulgadas.

—Justo, sin faltar ni una onza ni una línea.

—Pues bien; en ese volúmen tiene usted encerrados trece elementos; cinco de ellos son gases y los otros ocho son sustancias sólidas. En un receptáculo que midiese un galon de capacidad, no podríamos introducir sino una diez milésima parte del oxígeno que encierra su cuerpo en el cual hay 97 libras de dicho gas. Si yo pusiese ahora mismo en libertad el oxígeno que proporciona la combustion en su sistema, llenaríamos un espacio de 1,090 piés cúbicos. Al propio tiempo que oxígeno contiene usted hidrógeno, aunque en menos cantidad.

No son sinó 15 libras; pero en caso de que de allí lo extrajésemos y lo dejásemos expandir, habría con que llenar un espacio de 2.750 piés cúbicos. En una vasija que apenas midiese algo más de un litro cabrían las 3 libras y 13 onzas de nitrógeno de que es usted propietaro, que en estado libre se ensancharía hasta cubrir 48 piés cúbicos. Hay además 3 onzas y 5 granos de flourina, combinada con calcio y 4 onzas de chlourina. Juntos todos estos gases y llevados al colmo de su expansion, se necesitaría para contenerlos un área de 4,000 piés cúbicos

Me place advertir en su fisonomía—continuó el profesor—ciertas señales de satisfaccion. Y en efecto, ¿no es verdad que es motivo para enorgullecerse el hombre al pensar que en él residen elementos capaces de tan extraordinaria extension y diafanidad?

—No es la extension, señor profesor, sinó la diafanidad lo que me encanta. ¡Qué felicidad, el poder existir en el estado gaseoso, invisible para sus acreedores, intangible para el casero! Y luego, esos gases deben tener algun valor.

—El millar de piés cúbicos, calculando su precio por el ordinario de las sustancias rápidas, valdría $ 1.75 y en la cantidad computada, tendria usted unos $ 6.

—Buena miseria es, por cierto.

—Pero tiene usted el carbon, del cual hallaríamos hasta 31 libras. Si fuese á llevar en un cesto todo el carbon que contiene su cuerpo, se encontraría usted algo fatigado al cabo del dia.

—No se preocupe usted, señor profesor; que ya lo vendería yo con cesto y todo, y por diez centavos, en la primera fragua que encontrase.

—Y haría usted muy mal negocio. En esa cantidad de carbon tiene usted un tesoro. El carbon es diamante, es rubí, es riqueza fabulosa. La naturaleza, que es una insigne química, saca de él sus mas preciosas joyas, que luego el mundo admira y se disputa á precios extraordinarios. Ademas del carbon se encuentran en usted 1 libra y 12 onzas de fósforo; y 3 onzas y 5 gramos de azufre.

—¡Carbon, azufre y fósforo! De algun provecho me fueran, señor profesor, si yo tuviese aficion á la pirotecnia.

—Pero tiene usted además metales.

—Ya esto es más sério. Metales es cabalmente lo que yo necesito.

—Pues los tiene usted, y una buena coleccion. Tiene usted hierro y calcio. Del primero, la décima parte de una onza, y 3 libras y 13 onzas del segundo. Tambien hay una onza y 8 granos de magnesia, 2 onzas y 8 granos de potasio y 2 onzas y 6 granos de sodio. Estos elementos son simples, pero forman en su cuerpo de usted combinaciones importantes. En primer lugar, forman 96 libras de agua; enseguida tenemos los compuestos de la proteina, en cantidad de 24 libras; y las grasas, que representan 23 libras; las sales minerales, que pesan 10 libras, 13 onzas, y los carbohidratos, almidon y azúcar, de los cuales hay tres onzas.

Entre los compuestos proteinos aparece el hemoglobino, que colora la sangre y que sirve además para llevar y distribuir el oxígeno de los pulmones á las diferentes partes del cuerpo. Y para concluir, contemos el protagon y el lacithin, que encontraremos en el cerebro, en la espina y en los nervios; y además una libra de carbonato de cal, 8 1/4 libras de fosfato de id, 7 onzas de fluorido de calcio, 6 onzas de clorido de sodio, y 5 onzas de clorido de potasio!

—Y ya que tambien se sabe usted, señor profesor, de lo que se compone el cuerpo humano, y ya que tan medida y pesada se tiene cada cosa, y tan á fondo conoce las combinaciones de las sustancias todas que lo forman, ¿por qué no hace usted un hombre.

—Líbreme Dios de quererle hacer competencia en sus obras exclusivas—contestó el profesor;—pero si algun dia me entrase semejante locura, jamas haría yo un cuerpo para que lo animase el alma de un perezoso; de esos que creen saldar sus cuentas y sus deberes desembarazindose del soplo divino que los anima; de esos séres para quienes el cuerpo es una carga y el alma una responsabilidad de que no son dignos.

Y diciendo esto le volvió el sabio la espalda, y se volvió paso á paso, camino de su laboratorio.

N. Bolet Peraza.

CINEMATÓGRAFO CRIOLLO

(Viaje al país de los matreros)

Así se intitula la última produccion de nuestro viejo conocido, *Fray Mocho*, uno de los escritores más genuinamente criollos con que cuenta el escenario de la literatura nacional.

Las viñetas de Alvarez tienen tal marcado sabor á la tierruca, como diría don José María Pereda, que cualquier paisano isleño que hojee su libro á la luz insierta del fogon, se creerá actor repetido en las sencillas y naturales intrigas que se desarrollan allí.

Es que Fray Mocho, como él mismo lo dice, ha vivido los hechos que narra; pues, en fuerza de ser bien pensados y mejor pintados sus cuadritos, no nos deja duda alguna su afirmacion; realce que descansa, precisamente, en el método que pone al servicio de las tendencias literarias que le distinguen de otros escritores argentinos que cultivan, con mayor ó menor éxito, el género que hemos dado en llamar criollo.

La confeccion, la estructura propia de las viñetas del "Cinematógrafo criollo" podrán resentirse, quizá, á los ojos de un purista erudito, de cierta pobreza de indumentaria literaria, ó de falta de atavío de lenguaje; pero, si se piensa que Fray Mocho, al hablar, lo hace aproximándose todo lo posible á la *jerga*, por decirlo así, que emplean esos humildes representantes de una clase social que, dia á dia, va extinguiéndose entre nosotros; que canta con los mismos acentos de sus quejumbrosas melopeas, ornamentando el cuadro con esos toques rápidos que él solo sabe imprimir y cuyo mas acentuado colorido se perfila en la *verba* espiritualísima y peculiar de su persona, se comprenderá entonces que ha debido necesariamente usar del *outillage* propio del escenario en que hace mover la accion que intenta desrrrollar.

En "Pinceladas", por ejemplo, esas garzas blancas que "al volar semejan papelitos que arrastrara el viento", se nota fácilmente ese toque realista que distingue á Fray Mocho entre todos los escritores argentinos del mismo género. Cualquiera ha visto á las garzas levantarse de un pajonal, ofreciendo ese mismo miraje que Mocho traduce tan bien!

Y en esto estriba el mérito de "Cinematógrafo criollo"; y está bien puesto el feliz y pintoresco subtítulo.

Con igual grafismo y vigor de imágen y de expresion, en "Brillazón", nos muestra un rancho muy familiar, animado en sus contornos por una escena bien movida, y presentándonos una china y una perra que "se entregaba con ardor á la caza de una pulga matrera", nota cómica que solo el Mocho es capaz de señalarla y, aunque lejos de la *china*, alzanzó á verle "el vello comprometedor que sombreaba la boca carnuda y roja, luciendo unos dientes de nieve..!

Nos parece que Fortuny, en esta viñeta, ha cometido un ligero *lapsus pinzil*; el paisano, despues que tomado el mate lo entrega con la mano derecha y no con la izquierda, como lógicamente debiera suceder, á juzgar por la posicion que ocupa en el banco con respecto á la china; y tambien porque es muy propio del paisano hacerlo así.

Desde luego, el *Mocho* no tiene la culpa de esta nimiedad, que solo echan de ver, lo que como él sienten bien los paisanos y conocen sus hábitos al dedillo.

Ño Ciriaco, en "Camalotes", es el prototipo del paisano errabundo de la frondosa maleza isleña, envejecido en su ruinosa canoa, y que, cuando habla, dice cosas como éstas, refiriéndose á la proteccion que dispensa á unos "muchachos que han sido diablones tal vez", y que él alberga en su rancho tambaleante del vecino pajonal: "...Aquí no se almiten gringos sino pa pulperos!"

¡Qué verdadero es ese gaucho pescador *Ño Ciriaco!*

En "Carneada", buscando un paisano una "*ajena pa carniar*", exclama, señalando á una vaquita overa: "Esta no nos ha de apagar el *juego*... Tiene mas grasa que chaqueton de gallego!"

La lucha que se sigue con la vaquita, y el momento emocionante de la embestida con sus filosos cuernos criollos, bien descripta. Al final: la desgarretada, el degüello y la escena de los perros sedientos de sangre, está salpicada de preciosos matices lugareños.

En "Macachines", el Mocho presenta al gaucho de esta tierra, "noble y generoso, al que ha hecho la patria con su esfuerzo altivo, al hijo modesto de nuestro campos, que es el último en la paz, y el primero en la guerra."

En "Flores de ceibo", *ño Ciriaco* y sus *muchachos*, conducen al Mocho á través de las "tierras bajas", hasta una cruz, en donde la piedad cristiana clavó un recuerdo á "Chancha-Mora", Pedro Perez, cuyo idilio de amor y la tragedia de su muerte, el Mocho la cuenta con los tonos del rojo intenso de la flor de los ceibales; aprovechando la oportunidad para iniciarnos en el sistema que emplea el paisano para efectuar la caza de garzas, cuyas plumas valiosas despiertan el apetito de los matreros.

"En las pajas", vemos de cuerpo entero á los eternos *juidos* de las policías; al que se *desgració* matando á tres: á uno que le decian,—"el surero"—el pulpero que mata Moreira, y dos compañeros más, que quisieron defenderlo. Por eso *nada más* fué á dar al pajal.

El Mocho nos dice que su héroe fué desertor del famoso "seis de línea", antes de trasladar se á allí buscando el amparo de la naturaleza.

"Juan Yacaré", *¡está lindo no más!* de puro "vivito y coleando" que salta del capitulito junto con "Yacarecito", vástago suyo.

"Peludeando", "Bajo el alero", "El aguara", "A la luz del fogón", "Chisporroteo", "Cortando campo", "En los bañados", "Entre el monte", "La chingola", "Gotas de caña", "El porongo cazador", "Al caer de la tarde", "La domada", y "El Carán", son otras tantas viñetas y cuadros lugareños, bien perfilados, en donde el paisano no es un ser artificioso y exclusivamente *maton*, en fuerza de querer realzar su figura, como han dado en pintarlo algunos otros cultores de esta escuela literaria exclusivamente argentina.

El *Mocho* no incurre en ese error de modelar un paisano que, á las veces, por exceso de *parada*, guarda punto de contacto con el famoso *Cocoliche* y su gran daga inservible; porque estima que ese *tipo* por medio ficticio, envenena con su ejemplo nuestra actual civilizacion.

Al la de la sencillez de imágenes que nos hace sentir con tonos vivos ese desfile cinematográfico de *tipos* criollos, se puede notar que *El Mocho* ha madurado con fruicion su original galería, macerado las siluetas morales al calor del raro poder de observacion que todos le conocemos; como que el campo en que ha cosechado está vez, es relativamente virgen, ofreciendo las dificultades consiguientes á las múltiples y riquísimas fases del simpático género literario que cultiva con tanta maestría.

"Cinematógrafo criollo", ó sea, "Viaje al país de los matreros", será muy leido indudablemente; y es de desear que José S. Alvarez, (a) *El Mocho*, pronto nos ofrezca otro para deleitar con el sabor de la *tierruca* á los que están abajo, como á los que están arriba, á los que viven en el rancho bamboleante de la selva isleña, como al mas refinado habitante de nuestra metrópoli..

John Whin.

(*El Tiempo*, de B. A.)

DE NUÑEZ DE ARCE

CÁNOVAS

(CONCLUSION)

«Pero sigamos adelante. Pisando recio con la cabeza erguida sobre los robustos hombros, la fisonomía franca y abierta y los negros y espesos bigotes caidos sobre las comisuras de sus labios sensuales y desdeñosos, presentábase de tarde en tarde en el «Parnasillo», arrogante y provocativo como un antiguo hidalgo castellano, el poeta venezolano don José Heriberto de Quevedo, por cuyas venas corría, según atestiguó con documentos fehacientes, la sangre de nuestro gran satírico del siglo XVII. Distinguíase el autor á quien cito por su espíritu quijotesco, muy en armonía con su vigorosa naturaleza, espíritu que le llevó siendo republicano, á desafiarse con un redactor del periódico «El Látigo», despues ilustre por sus excelentes novelas, en defensa de Isabel II, ó como el moderno caballero andante decía, por el honor de la «dama ofendida». Cansado ó nada satisfecho de sus éxitos mediocres, renunció al cultivo de las letras, dedicándose á la carrera diplomática.

Fué representante de España en algunas naciones del norte de Europa, y pereció trágicamente durante el sitio de París, empujado al peligro, sin necesidad y sin gloria, por su índole aventurera.

Frecuentaban también el café del Príncipe don Tomás Rodriguez Rubí, autor de moda é introductor en la escena nacional de la comedia política con sus puntas y ribetes aristofanescos; don Patricio de la Escosura, tan nervioso, impaciente y movil como un pájaro, orador fogoso y abundante, que hablaba siempre con espontánea elegancia sin mas que abrirle el camino, hasta sobre las materias mas abstrusas y desconocidas para él, porque su claro entendimiento—permítaseme la vulgaridad de las comparaciones—era como una esponja que lo absorbía todo, y como un estómago sano y fuerte que todo selo asimilaba; el postrero de los románticos, don José María Diaz, imitador á veces feliz de Sorhakespeare, y á quien por antonomasia se llamaba el «poeta»; el cantor de las flres, Pepe Selgas, suave y delicado como un aroma; don Miguel de los Santos Alvarez, discípulo predilecto de Espronceda y continuador del «Diablo-Mundo», y otros muchos mas escritores

pecto.

SIMLA, 14—En el cuartel general se ha recibido un mensaje del fuerte Galiston en que se anuncia que los rebeldes en número de 47.000 rodean esa plaza y se preparan á atacarla.

La guarnicion de Sikhi, pequeño fuerte inmediato á Gulistan, fué vencida ayer por los rebeldes que la atacaron en número veinte veces superior.

Despues que la guarnicion se retiró, el enemigo incendió el fuerte.

BOMBAY, 14—El acaudalado periodista indígena Tilak Gangliadur, ex-miembro del consejo de gobierno de esta provincia ha sido condenado hoy á diez y ocho meses de prision por el delito de sedicion cometido al publicar en su diario un artículo de tendencias subversivas.

LONDRES, 14—Renace en esta ciudad la inquietud causada en semanas anteriores por las malas noticias de la India, calmada despues por los telegramas que anunciaban la dispersion de los rebeldes.

La prensa pide al gobierno que haga un esfuerzo para concluir á toda costa con la agitacion de la frontera del Afghanistan, que puede concluir por propagarse en las provincias populosas ya bastante trabajadas por el fanatismo.

LONDRES, 15—El corresponsal del *Times* en Viena asegura en un telegrama publicado hoy que el viaje de Guillermo á Budapest no tiene significacion política alguna.

MADRID, 15—Anúnciase que á proposicion del general Azcárraga, ministro de la guerra, el gobierno español mandará en breve para Cuba 6000 soldados de refuerzo. El general declaró que tenía tropas para mandar á la colonia en el caso que el general Weyler pidiera mas.

MADRID, 15—Un telegrama de la Habana anuncia que los insurrectos pusieron en libertad á 76 soldados españoles que habian sido hechos prisioneros en diversos combates.

ATENAS, 15—El gobierno griego ha depositado en un Banco de esta capital la suma de 40,000 libras esterlinas que están destinadas para pagar el cupon de la deuda el 1.º de Octubre próximo.

LONDRES, 15—Telegrafían de Bombay que el gobierno de la colonia logró movilizar 59.000 hombres y poner en servicio 90 piezas de artillería.

Esas tropas han encontrado al enemigo en los montes Gagra.

El combate fué vivísimo. Los indígenas demostraron una energía y un valor admirable, pero por fin tuvieron que retirarse rechazados por las tropas británicas con muchas bajas.

Las pérdidas de los ingleses son insignificantes.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 15—En la reunion celebrada anoche contra el estanco de los tabacos, etc, se recibieron adhesiones de otros veinte comerciantes de esta ciudad.

El jefe de policía autorizó el meeting que verificarán los comerciantes contra el estanco.

—Confírmase completamente la noticia corrida ayer en la Bolsa de Comercio de que una casa de Londres ha pedido á otra de esta plaza la remesa de 200 toneladas de langosta seca y huevos del mismo insecto.

El pedido ha sido hecho á la casa Wethes.

—El último domingo de Setiembre verificaráse una gran parada y la revista de la guardia nacional por el presidente de la República y el ministro de la Guerra general Levalle, para clausurar el período de ejercicios.

—En Tucuman coméntase mucho el asunto de la supresion del sueldo á los diputados provinciales que firmarán en su mayor parte el compromiso de hacerlo.

—En Rosario la invasion de la langosta fué causada por el fortísimo viento del norte que ha calmado, pero las mangas avanzan siempre.

Hasta ahora los perjuicios causados son graves en los linos y trigos nuevos.

—El gobernador de Santa Fé, Leiva, aceptó la renuncia del ministro Alcacer presentada por diferencias sobre la actitud que debe asumir el gobierno en la actualidad política.

—La opinion general es que este año la langosta no producirá daños tan enormes como en la cosecha anterior.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Hoy miércoles 15 de Setiembre gran concierto MARIA MIRO, con el concurso de los notables artistas de la compañía Ferrari, señoritas C. Ferrani y V. Guerrini y los señores M. M. Mariacher, A. Scotti, M. Sammarco y A. Rossi y los distinguidos jóvenes Aureliano Baños y Ambrosio Brandi.

Teatro Stella d'Italia—Calle Mercedes, esquina Yaro.—Empresa: F. C. Pastorino y Cª. El juéves 16 de Setiembre, estreno de la opereta en tres actos, titulada: MICAELA.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches.

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador y director, Francisco R. Maiques.

Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.20; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3|4 en punto.

REMATES

José B. Gomensoro

De carruajes y arreos—Frente á la Bolsa.

EL JUEVES 16 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, los siguientes carruajes:

1 calesa sólida y con poco uso.
1 dandolé.
1 break para 6 personas.
1 jardinera para reparto.
2 arreos para dos caballos.
La entrega y pago se hará en el dia.

1729-st.9

José B. Gomensoro

De los edificios calle Magallanes esquina Canelones núm. 413|9. Propiedades para renta por su buena situacion.

EL JUEVES 16 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura este cuerpo de edificios, que se compone: de una casa esquina, una de altos y otra casa baja—edificadas en un terreno de 472 metros 56 dec.

Venta judicial y al mejor postor.
Oblacion 10 %. 1681-st.1.

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 17 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados, 1 piano de cola H. Bord, 1 amueblado tapizado para sala, 1 porton chico de fierro, rejas de ventanas, gallos y gallinas padouas, indianas y brahmas, relojes, lámparas, loza, cristales, bebidas y gran variedad de artículos.

1757-st.15.

José B. Gomensoro

Un gran terreno con frente á la calle Rio Negro entre Durazno é Isla de Flores—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este gran terreno que mide 21m475 de frente al Este á la calle Rio Negro; por 42m95 de fondo, con empedrado, vereda y cerco pagos.

Rodeado de edificios, es el único por edificar en ese paraje y con un área tan importante se presta para un edificio que de una renta segura,—atencion, especuladores, es este el momento de comprar. En poco tiempo puede doblarse el precio.

Títulos buenos

El comprador dará 200 pesos en garantía. El remate tendrá lugar en el mismo. 1743-st.10.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 14 y MIERCOLES 15 de Setiembre Las existencias del

Almacen de la Carambola

Por cuenta de acreedores—Calle Hocquart 86, entre Tala y Arenal Grande (Dos cuadras al Este de la Plaza Flores.)

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los armazones, mostrador, líquidos, comestibles, loza, ferretería, cascos con y sin líquidos, báscula de 400 kilos, una patente de setenta y cinco pesos para el ramo, prensas para vino, molinillo y tostador para café, mesas y sillas de hierro, fidelera y demas existencias de este bien surtido almacen.

Nota—Estamos autorizados para vender todo en un lote, (antes del remate.) Los interesados pueden ver el inventario en nuestra casa calle Cerrito 187.

1719-st.7

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 20 de Setiembre de 1897, á las 4 de la tarde, en el parajo de su ubicacion

Una finca

Calle Paysandú número 477 entre Gaboto y Magallanes.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el edicto que vá á continuacion, procederemos al remate de esa buena propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Tres ventanas al frente con balcones de mármol, cinco cómodas piezas con tirantería de hierro, patios y corredores con baldosas de mármol, cocina, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una finca con el terreno que le corresponde, situada en el Cordon, compuesto dicho terreno de ocho metros 59 cents. de frente al Norte á la calle Paysandú por donde tiene señalada su puerta con el núm. 477, por veinticinco metros 71 cents. de fondo al Sud, por donde linda así como por el Este y Oeste, con don Eugenio Legrand.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el diez por ciento en garantía de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por las sucesiones de don Manuel Imenarrieta, Juan Egoburo y James Aubrean contra el deudor, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

1700-st.4

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

A LAS 3 P. M.

Puertas, ventanas, marcos, divisiones, celosías, persianas, porton de fierro, brocales de fierro para algibe, inodoros, asientos de letrinas etc.

prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

TODOS LOS MIERCOLES á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas, lavatorios, 1 rico juego de dormitorio nuevo con luna biselada, cuadros, espejos, lámparas, 10.000 serpentinas, una balanza con pesas, perchas, toalleros y una gran cantidad de alhajas de oro y plata, etc., etc.

1369-perm.

Pablo Luquet

JUDICIAL

De una lindísima y preciosa casa moderna, situada en la calle de Lavalleja núm. 65, y un solar de terreno en la calle del Palmar núm. 39.

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. la finca; y el terreno á las 4 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Setiembre á las 3 y 1|4 de la tarde, por el martillero don Pablo Luquet asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en dos lotes de los bienes siguientes:

Primero—A las 3 p. m. la propiedad sita en la calle Lavalleja núm. 65 y compuesto el terreno donde está edificada de (10) diez metros setecientos treinta y cinco mls. de frente al Norte sobre la expresada calle Lavalleja, por treinta metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Sur, por donde linda con el solar núm. 25, por el Este con el número (14) catorce y por el Oeste con doña Amelia Lerena, tasada en la suma de cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos, treinta y dos centésimos.

Y segundo—A las cuatro de la tarde un terreno en la calle Palmar número 39 entre Salsipuedes y Victoria, barrio de los Italianos y compuesto de diez metros cuarenta centímetros de frente al Norte á la calle Palmar, por cuarenta y cinco metros, setenta centímetros de fondo al Sur, formando un área total de cuatrocientos setenta metros, veinte y ocho centímetros y ha sido tasado en la suma de mil ciento cuarenta pesos sesenta y siete centésimos. Sé previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada aquélla el diez porciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion por costas adeudadas por la sucesion de don Basilio Dacoaro.—Montevideo, Agosto 30 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria.

1670-agt.31

Pablo Luquet

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

Al mejor postor y en un solo lote. La espléndida propiedad sita en la calle del Cerro núm. 36 y el soberbio terreno sito en la calle de Piedras núm. 319. Mucha atencion á esta clase de ventas, pues es innegable que en estos parajes no hay quien venda un metro de tierra. La antedicha casa edificada á todo costo reune todas las comodidades necesarias y gana actualmente $ 100 oro mensuales, midiendo su terreno 754 metros más ó menos. El terreno de la calle de Piedras ocupado actualmente por la cochería denominada «Jockey-Club» produce hoy dia $ 80 de alquiler, teniendo una extension de 1200 metros. Para que los interesados puedan cerciorarse de la importancia de esta venta se hace necesario visiten estos especiales lotes, pues mis recomendaciones están de más. Los títulos de ambos: garantidos.

El dia 1.º de Octubre

Del corriente año y á las 3 p. m., daré principio á la venta de estos hermosos lotes deacuerdo con lo mandado por el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia primero de Octubre próximo, á las tres de la tarde y en el lugar de su respectiva ubicacion se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y en un solo lote, de las siguientes propiedades:

Un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene, salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino, ubicado en la manzana núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1200 metros 80 decímetros 00 centímetros y 92 milímetros; teniendo 23 metros 407 milímetros de frente al Nord Oeste sobre la calle Piedras núm. 319 según los títulos respectivos. Este terreno está dividido en tres fracciones y la última al Sud-Oeste tiene 245 metros 25 decímetros 32 centímetros; con 4 metros 764 milímetros de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á los ejecutados en propiedad y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion.

Esta propiedad además está arrendada por cinco años, á razon de $ 80 mensuales durante los tres primeros años y cien pesos tambien mensuales durante los dos últimos á contar desde el 1.º de Julio de 1896.—Un terreno con el edificio en él construido situado en la manzana núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto de 15 metros 46 milímetros de fondo al Sud Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36; 36 metros 722 milímetros en el costado Sud Este; 20 metros 176 milímetros en la línea Nord-Este formando una extension superficial de 754 metros 57 decímetros y 55 milímetros.

Los sótanos del fondo de esta propiedad están arrendados por cinco años á contar desde el 1.º de Octubre de 1896 conjuntamente con el terreno de barraca descripto en la primera parte de este edicto; y el resto del edificio por $ 100 mensuales.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 ojo de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. C. y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Sasviela contra doña Maria Mac Eschen y doña Elena Mac Eschen de Mellado por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 14 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

NOTA—Garantía de todo comprador el 10 ojo. Por títulos, planos y demás antecedentes ocurrir á la oficina actuaria. 1755-st.15

José Caramés y Ca.

Importantísimos remates

En el local de «El Emporio,» calle 18 de Julio 206, entre Dayman y Rio Negro.

Con el objeto de tener espacio para admitir una gran partida de artículos de bazar y muebles,—los que en su oportunidad se venderán en remate público y á la mas alta oferta—hemos resuelto dar una serie de 6 remates seguidos, los que empezarán el dia 15 del corriente á las 7 1|2 de la noche.

Todo el mundo está casi obligado á concurrir á estos remates, pues voy á sacrificar mas de 3.000 pesos de mercaderias sin retirar un solo lote.

Como el detallar la inmensa cantidad de artículos que se hallan depositados en «El Emporio», sería poco menos que imposible, nos limitamos á invitar al público para que se tome la molestia de visitarlo, con el fin de que se dé una idea del sin número de objetos á sacrificarse en esta série de remates.

No podemos, sin embargo, dejar de recomendar al público, dos grandes juegos de dormitorio, ambos extranjeros,—uno para matrimonio y el otro de una persona; ocho juegos de sala, cuatro nuevos, sin uso absolutamente, y los otros cuatro con muy poco uso; un muy notable juego de escritorio, tambien nuevo y compuesto de nueve piezas, diez y ocho galerías completas, espejos de todos tamaños, una infinidad de cuadros, etc., etc.

Volvemos á repetir que estos objetos se venderán todos por lo que el público quiera pagar.

No olvidarse: «El Emporio» calle 18 de Julio núm. 206, entre Dayman y Rio Negro.

1759 st 15

Mendoza Garibay

EL VIERNES 24 de Setiembre, á las 4 p. m.

Espléndida casa de altos

Con grandes almacenes y sótanos, en el verdadero centro, calle Mercedes núms. 40 al 46, entre Florida y Andes.

El terreno mide 12 v. 37 de frente al sud por 50 varas de fondo, ó sean 618 v|c. 50.

En el primer piso tenemos un amplio y cómodo almacen, actualmente ocupado por la panadería del señor Andrés Eroza. En el piso alto, 2 grandes habitaciones con tres ventanas y balcon corrido. En el sótano, que toma toda la extension hasta el fondo, está la fábrica de pan, galleta y galletitas sistema americano: tiene 5 m. de altura, piso de loza piedra y 8 gruesas columnas de fierro que soportan todo el edificio, pudiéndose construir otro piso más si se quiere. Los materiales empleados son de la mejor clase y fué edificada por el reputado constructor don Pascual Gervasio. Omito enumerar todos los útiles y enseres que corresponden á la fábrica, porque se publicarán en detalle por carteles de mano. Hay 1 motor Ruston-Protor de cuatro caballos, trasmision, poleas, hornos, prensas, etc.

El almacen por su situacion especial y sus grandes dimensiones se presta para muchas otras aplicaciones industriales.

El alquiler mensual es de cien pesos, con contrata que vence en el mes de Junio del año entrante. Renta segura aunque muy baja, pudiendo producir mucho mas.

La venta se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicada, sobre la base que se ha fijado, por la necesidad imperiosa de vender:

17,000 pesos al contado

Con título superior, á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor Juan Francisco Moratorio, calle Misiones 140.

Garantía de la oferta: 1 000 pesos.

La casa y la fábrica pueden visitarse.

Por mas datos: Cerrito 138, Escritorio del señor Francisco T. Piñeyro, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1745-st.11.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 4 de Noviembre de 1897, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3. clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de idea y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

AVISOS

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

Cervecería Uruguaya — Montevideo — Cerveza Doble

1661-nv.28-3.ªpg.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

DEUTSCHER CLUB "FROHSINN"

FREITAG, DEN 17. SEPTEMBER 1897

ABENDS 9 UHR

Ausserordentliche Generalversammlung

TAGESORDNUNG:

Abstimmung über den Antrag von zwanzig Mitgliedern laut Anschlag im Clublokal.

Montevideo, den 3. September 1897.

1699-st.17-2ed. *Der Vorstand*

¡Cuidado con los jabones de mala calidad! Ellos arruinan para siempre la piel.

SAPOL

Este finísimo jabón no es endurecido, como la mayor parte de los jabones de tocador, mediante una excesiva cantidad de álcalis que arruinan la piel. El es perfectamente neutro y tiene por base purísimo aceite de olivas y substancias balsámicas que le hacen superlativamente suavizante y ventajoso para la piel delicada de las señoras y de los niños.

¡Cuidado con las falsificaciones!

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

LA PLATA

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

No habiéndose presentado el número de acciones suficiente para que pudiera tener lugar la asamblea general de accionistas de esta compañía en el dia de hoy, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 22 del corriente, á las 3 p. m., en el local de esta sociedad, Zabala número 51, á fin de resolver si se prorroga el plazo social ó si se liquida la sociedad.

Los señores accionistas, segun lo establecido por los artículos 30 y 31 de los Estatutos, presentarán sus acciones en Secretaría hasta tres dias antes del señalado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Setiembre 10 de 1897.

1748-st.22

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21—CALLE CERRO—21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

Prm-d. pmd.

Gran Hotel del Parque Giot

Desde el 16 del corriente mes de Setiembre, el Gran Hotel del Parque Giot tendrá nueva direccion.

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato y la modicidad de los precios.

Los recien casados, encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo y precios módicos.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado, en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferro carril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tramvía hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos.

prm. *Luis Brave*, Gerente.

El taller de ropería por mayor

DE

ALPH. GIBERT Y PEREZ

CALLE URUGUAY NÚMERO 166, ESQUINA ARAPEY

MONTEVIDEO

Ha pasado la siguiente circular:

Montevideo, 1.º de Agosto de 1897.—Muy señor: —Tengo el honor de participar á usted que habiéndome separado de la firma Otero y Gibert, he abierto un nuevo taller de ropa hecha, al por mayor, calle Uruguay núm. 166, esquina Arapey.

Haciendo tantos años que me dedico con eficion á esta clase de negocios, no es aventurado asegurar á usted que, con las economías que me he impuesto, y las condiciones favorables en que me encuentro para las compras en Europa, llevaré los precios á tal baratura, que seguramente llamarán su atencion; sin apartarme por eso del buen corte, que continuamente ha entretenido mi especial cuidado.

Espero, pues, que no dejará usted de favorecerme, prometiéndole no burlar ningun esfuerzo para merecer su confianza.—De usted affmo. y S. S.—*Alphonse Gibert*.

—

Refiriéndonos á la circular anterior, tenemos el mayor gusto de llevar á su conocimiento que para dar impulso y mayor extension al ramo de **Ropería para hombres y niños** hemos formado una sociedad colectiva, bajo la razon social de

Alph. Gibert y Perez

llevando respectivamente la firma segun estampamos al pié y de la cual se servirá tomar nota.

Agradeciéndole anticipadamente la confianza que esperamos merecer de usted nos ofrecemos sus atentos y s. s.—*Alph. Gibert y Perez*.

1753-st.30.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Y

BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Comision.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1|2 á 3 p. m, todos los dias, excepto juéves y dias festivos. 1593-st.16

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 85. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. —Montevideo. 1825-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 a entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 62-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, ratis para los pobres. 53-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Fernando Uriarte PROCURADOR, Cámaras 55, entre Cerrito y Piedras 1698-pte.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 293 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1|2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio Participamos haber vendido con fecha 1.º del corriente mes al señor don Francisco A. Matto, segun estados presentados y agregados á la escritura que con esta fecha autorizó el escribano señor don Luis Q. Cardoso la casa de negocio que en el ramo de barraca de artículos de construccion, giraba en esta plaza bajo la razon social de los que firman.

Los señores que tengan cuentas que cobrar, se servirán presentarlas dentro del término de diez dias, para su verificacion y arreglo, en el mismo local, calle Constituyente esquina Médanos.—Montevideo, 10 de Setiembre de 1897.—*Matto, Bolasco y Cª*. 1749-set. 23

Al comercio Segun escritura que otorgó el escribano señor don Luis Q. Cardoso, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Matto, Bolasco y C.ª, ha quedado disuelta, á contar del dia de la fecha.—Montevideo, 10 de Setiembre de 1897.—*Matto, Bolasco y Cª*. 1750 set. 23

A las señoras y señoritas Colegio de corte por el método de «Reglas fijas», premiado en Chicago, casa fundada en 1888 profesora Felipa B. de Zapater, 18 de Julio número 463. 1746-st.22

Al comercio El abajo firmado participa al comercio y á sus relaciones, que ha vendido su casa de negocio situada en Las Flores, departamento del Rio Negro, á don Abelardo Elorza, quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Setiembre 8 de 1897.—(firmado) *Félix Maruri*. 1734-st.17

Al comercio Se hace saber que la que suscribe ha sido autorizada legalmente para ejercer el comercio y administrar, regir y gobernar la casa de negocio denominada «Maison Challe» que bajo su firma tiene establecida en esta capital calle de Sarandí número 265.—Montevideo, Agosto 30 de 1897.—*Emilia Dabezies de Challe*. 1658-st.15.

Al comercio Tenemos el honor de participar que hemos sido nombrados únicos representantes en esta de la **Asociacion de las Compañías de Seguros Marítimos de Brémen (Verein Bremer See-Versicherungs Gesellschaften)** segun poder que se nos ha conferido con fecha 26 de Julio ppdo., para atender á reclamos en todos los casos de averías marítimas en que una de esas Compañías pueda ser parte interesada.—Montevideo, Agosto 26 de 1897.

Danckelman y Schrader.

1667-st.30-2ed.

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. parm.

Casa quinta En la calle Uruguayana núm. 233 se alquila una buena y espaciosa quinta con caballeriza y toda clase de comodidades. Ocurrir á la calle Agraciada núm. 1864, quinta de Elzaurdia. 1752-st.20

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámara

Encuadernador Se necesita un aprendiz encuadernador. En esta imprenta darán razon.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

Enseñanza comercial Completa para dependientes y jóvenes. En Setiembre cursos nuevos de contabilidad, teneduría de libros (de dia y de noche) y francés.—*L. Delpech*.—Washington número 69A. 1684-ot.1º

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1333-perm

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri*. 926-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 1728-nv.8.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardín infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion*. 356-perm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras**.—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

Se arrienda Un saladero en Mercedes (departamento de Soriano) pronto para trabajar, conocido por de Fregeiro. Por informes, precio etc., ocurrir calle Buen Orden núm. 592 en Buenos Aires. 1742-ot.9.

Sepulcro Con repisa, núm. 260. Se vende—Cementerio Central, 1er. cuerpo. Dirigirse á Arsenio Bergallo, calle San Martin núm. 132, Buenos Aires. 1727-oct.3

Seguros de vida Se necesitan agentes solicitadores con buenas referencias para la Sociedad Universal Sud-Americana, La Sud-América. Dirigirse calle Zabala 109 (altos), de 2 á 3 de la tarde. prm.

Saladero Rio Negro (Del Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar, 18 de Julio 343 darán razon. 1472 oct-29

GAS

Está ahora

A PRECIO REDUCIDO

$ 3.30 por 1000 piés cúbicos
ó sea 0.123 milésimos por metro cúbico

PARA ALUMBRADO

MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA

UTILÍCENSE LAS

LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES

Y LOS

MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES

lo que recomienda á la atencion especial de los consumidores de kerosene y otros iluminantes

PIDASE EL NUEVO Y ORIGINAL FOLLETO SOBRE

COCINADO A GAS, ETC.

LLENO DE INDICACIONES ÚTILES Y RECETAS

GRATIS

en el único depósito de aparatos de toda descripcion de la

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

MONTEVIDEO

Se invita al público á inspeccionar la variada existencia de Aparatos, para cuya prueba se ofrecen toda clase de facilidades.

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92, ESQUINA ANDES—MONTEVIDEO

SE ENCARGA DE INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA EN PUEBLOS, CASAS, BUQUES ETC.

Depósito permanente de toda clase de UTENSILIOS para INSTALACIONES pequeñas, como: dinamos, cables, lámparas de arco é incandescentes, fusibles, &.

Unico representante de la Sociedad General de Electricidad de Berlin.

Especialidad en teléfonos, timbres eléctricos, pararayos, etc., de la renombrada fábrica de

MIX & GENEST, BERLIN

1037-prm-d p.m.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

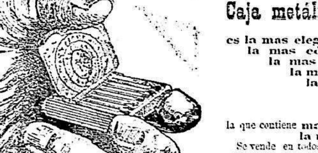
GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.85 á 6.90 ó sea abonando del 37 á 38 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$	1 % anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	»	3 » »
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	»	4 » »
	» » » 6 »	»	5 » »
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	»	12 » »
	Descuentos		Convencional

1363-prm.



¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 fósforos

es la mas elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fósforos
la mas ventajosa para el consumidor.

Se vende en todos los almacenes, cafés y cigarrerías al mismo precio que la caja de carton!

PIDASE LA CAJA METÁLICA

EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

Sociedad filantrópica

CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Y

BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

SEMILLA

DE

ALFALFA

FRANCESA — EXTRA

LEGITIMA

RECIEN RECIBIDA

108—Calle 25 de Agosto—108

prm.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

PROPUESTAS DE PASTO

Llámase á propuestas para la provision de pasto á las caballadas de la empresa, por el término de un año, á contar del 1.º de Octubre del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion central (Arroyo Seco).

Las propuestas se abrirán el dia 15 del presente, á las 10 1|2 de la mañana, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo cree conveniente.

Montevideo, Setiembre 2 de 1897.

1690-st.15-2ed. *El gerente*.

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.° y 2.° año—Profesor Ildefonso García Acevedo.
Latin 1.° y 2.° año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Algebra—Profesor José Guglincci.
Física 1.° y 2.° año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.
Francés 1.° y 2.° año—Profesor F. Victora.
Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.

Montevideo, Julio 15 de 1897

1377-perm. *El secretario.*

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor [illegible]—Jefe de clínica doctor [illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 10 de 1897.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa, llamase á licitacion pública para la construccion de la obra del empedrado en las calles que están abiertas al tránsito público, comprendidas entre las calles Goes, Libres, Reducto y San Fructuoso.

Esa obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados, y las propuestas se recibirán en el local de esta Direccion el dia 20 del corriente á las 4 p.m., para ser abiertas enseguida en presencia de los licitantes

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—*José Serrato*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1741-st.20.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 30 de 1897.

1674-st.31 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Espinosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 8 de 1897—*Justo P. Linares*, escribano público. ot.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Zabalúa y doña Catalina Segaspé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*. 1735-ot.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Cotelo é Isabel Riestra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1738-ot.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 27 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1737-ot.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Basualdo de Rissotto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1731.ot-8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Etchandy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. Montevideo, Setiembre 4 de 1897—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1716 oct.6.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 de Setiembre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 se va á proceder á la venta en almoneda, al mejor postor, por el actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes fracciones de campo situadas en el departamento de la Colonia, seccion del Carmelo:

La primera, compuesta de una extension de 253 hectáreas y 3050 centiáreas, teniendo por linderos por el Norte, don Luis Bonino, don Manuel Aguiar y sucesion de don Luis Bonino; por el Sud, sucesion de doña Aurelia B. de Vadel, por el Este don Gabriel Barrios y don Luis Bonino; y por el Oeste el rio Uruguay.

La segunda, compuesta de 295 hectáreas, 52 áreas, 13 centiáreas, 340 dm. cuad., teniendo por linderos, por el Norte el arroyo Juan Gonzalez, por el Sud con don Gabriel Barrios y doña Juliana B. de Alvarez, por el Este con una cañada, con don Lindolfo Arrúe y la sucesion de doña Teresa Laguna de Arrúe y por el Oeste con el arroyo Juan Gonzalez y don Gabriel Barrios.

La tercera, compuesta de 170 hectáreas, 5 áreas y 37 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo de las Víboras y don Santiago Torres; por el Sud por ser de forma irregular, con las sucesiones de Agustina y Vicente Barrios y con la fraccion que en segunda se describe; por el Este con los hermanos Fernandez y por el Oeste con los sucesores de don Pedro Osaba y Vicente Barrios, hijo.

Y la cuarta se compone de 78 hectáreas, 7063 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con campo de la sucesion de don José Fernandez, por el Sud-Oeste con la cañada llamada de «Hermosa», por el Nord-Oeste con la fraccion antes deslindada y por el Sud-Este con campo de don Crisóstomo Iriarte.

Se previene que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el 10 % de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Montevideo Assets Company contra Juan y Martin Gastalú, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público. 1671-st 24.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Perez Espinosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1897.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 1664-st.31

Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Elzaurdia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1632-st 23

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stewart de Chain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos—Montevideo, Agosto 16 de 1897—*Antenor R. Pereira* escribano público. 1633 st.23.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eusebia Genes de Illa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 40 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1897.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 1545-st.20.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario 1336-oct.10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Alcorta del comercio de la Union y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1688 st.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado la señora Concepcion Bibiana Arrosa con un escrito del tenor siguiente: «Concepcion Bibiana Arrosa de Raffo, fijando domicilio á los efectos legales en la calle de Convencion núm. 160, á U.S. conforme á derecho digo: Que en el testimonio del Registro Civil que acredita mi matrimonio legítimo con mi actual esposo, y que en forma acompaño, no solo declaré llamarme Bibiana, sino que tambien suscribí con ese solo nombre el acta respectiva. Posteriormente he podido apercibirme del error en que incurrí entonces al tener en mi poder, recien hace poco tiempo, á la partida de bautismo que adjunto, de la cual resulta que mi verdadero nombre es Concepcion Bibiana. Atribuyo ese error á la circunstancia de que en familia siempre se me llama Bibiana suprimiendo el primer nombre y á fin de repararlo vengo á iniciar el presente juicio de rectificacion, rogando á V. S. quiera, prévios los trámites del caso, mandar que se adicione el acta de matrimonio colocando en su lugar de Bibiana, mi verdadero nombre que es el de Concepcion Bibiana segun lo prueba plenamente la partida de bautismo exhibida. Será justicia, etc. —*Concepcion Bibiana A. de Raffo*—*Inocencio Raffo*. Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1733-ot.7.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.30.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del Sr. juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Eugenio Villemur, propietario de un terreno ubicado en la calle Tacuarí entre Caiguá y Timbó, para que comparezca al juicio que por expropiacion de ese terreno, declarado de utilidad pública, ha iniciado la Junta E. Administrativa ante este Juzgado, previniéndole que debe comparecer dentro del término legal.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897.—*Francisco Saez*, escribano de Gobierno y Hacienda. 1711-oct.6

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Celestino Sabaté ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1640 st.25

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 178	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND														
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Nettos)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Edén	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranqueras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranqueras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Edén	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Nettos)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND														
Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 178	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central . . . S.	7.40	Nico Perez . . . S.	7.30
Bella Vista	7.50	Illescas	[illegible]
Yatay	7.56	Mansavillagra	[illegible]
Sayago	8.04	Cerro Colorado	[illegible]
Peñarol	8.15	Reboledo	[illegible]
Treinta y Tres . . . Ll.	8.30	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Treinta y Tres . . . S.	8.35	Chamiso*	[illegible]
Toledo	x8.52	San Ramon . . . Ll.	x11.35
Sauce	9.22	San Ramon . . . S.	12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
Cazot	10.25	Santa Rosa	1.03
San Ramon . . . Ll.	11.00	Sauce	1.53
San Ramon . . . S.	x11 25	Toledo	2.04
Chamiso*	p. m. 12.25	Treinta y Tres . . . Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	1.16	Treinta y Tres . . . S.	2.23
Reboledo	2.00	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	2 50	Sayago	2.42
Mansavillagra	3.45	Yatay	2.50
Illescas	4.30	Bella Vista	2.54
Nico Perez . . . Ll.	[illegible]	Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19	REGRESOS — ESTACIONES	6	20
Central . . . S.	[illegible]	[illegible]	Minas . . . S.	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	Solis	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	Montes	[illegible]	[illegible]
Sayago	7 04	5.47	Migues	[illegible]	[illegible]
Peñarol	7.10	5.52	Tapia	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres . . . Ll.	7.25	6 05	La Sierra F. C. U. del E. . . S.	[illegible]	3.0[illegible]
Treinta y Tres . . . S.	7.30	x6.10	Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]
Toledo	7 45	6.24	Mosquitos	[illegible]	[illegible]
Suares	7.59	6.36	Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]
Pando . . . Ll.	8.10	6.50	Olmos Empalme . . . Ll.	[illegible]	[illegible]
Pando . . . S.	x8.29		Olmos Empalme F. C. U del E. S.	[illegible]	[illegible]
Olmos	8.30		Olmos	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35		Pando . . . Ll.	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55		Pando . . . S.	x8.25	[illegible]
Las Toscas (Parada)	9.25		Suares	8.40	[illegible]
Mosquitos	9.45		Toledo	x8.53	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	10 20		Treinta y Tres . . . Ll.	9.05	[illegible]
La Sierra . . . Ll.	10.40		Treinta y Tres . . . S.	9.10	[illegible]
Tapia	8.16		Peñarol	9 20	[illegible]
Migues	9.40		Sayago	9 25	[illegible]
Montes	10.02		Yatay	9.33	[illegible]
Solis	10.40		Bella Vista	9 39	[illegible]
Minas . . . Ll.	11.20		Central . . . Ll.	9 47	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 8 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.° de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central) . . S	6.30 a. m.	Salto . . . . S	8 30 a. m.
Algorta	11.50 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3 05 »
Salto . . . . Ll.	6.00 »	Rio Negro . . . . Ll.	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808